

# Manuel Acuña en su paso por la Escuela de Medicina

Susana Oscoy Rodríguez\*

En el viejo y majestuoso edificio de Santo Domingo, ennoblecido por el tiempo y por la Historia, se evocan épocas lejanas.

Ese edificio nos recuerda a Manuel Acuña, el infortunado y romántico poeta que cantara a Rosario. Juan de Dios Peza, uno de sus íntimos amigos, nos ha dejado su descripción, la cual concuerda con los retratos que se conservan de él: “Lo recuerdo como si lo viera en la víspera de su fin trágico: delgado de textura, con la frente limpia y tersa, sobre la cual se alzaba rebelde el obscuro cabello echado hacia atrás y que parecía no tener otro peine que la mano indolente que solía mesarlo, cejas arqueadas, espesas y negras; ojos grandes y salientes como si se escaparan de las órbitas; nariz pequeña y afilada; boca chica, de labio inferior grueso y caído, ornada por un bigote recortado en los extremos; barba aguzada y con hoyuelos; siempre vestido con levita obscura de largos faldones, rápido en el andar y algo dificultoso en su palabra... Triste en el fondo, pero jovial y punzante en sus frases, sensible como un niño y leal como un caballero antiguo; le atormentaban los dolores ajenos y nadie era más activo que él para visitar y atender al amigo enfermo y pobre”.

En el Archivo Histórico de la Facultad de Medicina, que existe gracias a la paciente y celosa labor del Dr. Francisco Fernández del Castillo, tuve la oportunidad de encontrar los documentos relacionados con la vida estudiantil de Acuña.

En la libreta de Inscripciones del año de 1866, con fecha 2 de mayo, se inscribe para el 5o. año de estudios preparatorios: “El joven Manuel Acuña manifiesta ser natural de Saltillo, Coahuila, de 17 años de edad, hijo de don

Francisco Acuña y de doña Refugio Narro. Vivir en la calle de la Cerca de Santo Domingo (hoy Belisario Domínguez) número 16; depender del Sr. Dn. Blas Rodríguez.

El 14 de enero de 1867 se inscribe al 6o. de preparatorio. Se examina el 18 de octubre y obtiene la calificación AA-SMM (es decir, 3 votos aprobatorios, 1 voto de superior y 2 de medianos), así como el accésit.

Su inscripción en la Escuela de Medicina fue el 31 de enero de 1868.

Cuando el joven poeta entró a la ya vieja casona de Santo Domingo, que era la Escuela de Medicina, habitaban en ella parte de los alumnos. La escuela venía a ser hogar de aquéllos que, como Acuña, tenían su familia en la lejana provincia.

En la Escuela de Medicina se inauguró el internado en 1855. El costo era de 160 pesos anuales. En él los jóvenes llevaban una vida tranquila y en mutua sociedad; disfrutaban, sin embargo, de independencia.

Por considerarlo agradable y de interés, transcribo algunos puntos del Reglamento de la Escuela de Medicina de ese año de 1868.

En el Artículo 4o. referente a los alumnos, nos dice: “...El alumno de la Escuela que desee ingresar como interno, presentará a la Dirección una solicitud al calce de la cual expresará su consentimiento el padre, tutor o persona de quien dependa el interesado. El Director extenderá una boleta con el nombre y firma del alumno, quien la presentará a la Administración de fondos de Instrucción Pública, al pagar el trimestre adelantado de colegiatura. Con el recibo que le extendiere esa oficina, acreditará el alumno ante el Tesorero de la Escuela el derecho que tiene a ser admitido como interno...”

El Artículo 7o. menciona esto: “Las distribuciones son las siguientes: el desayuno a las

\* Departamento de Historia y Filosofía de la Medicina. Facultad de Medicina. UNAM.

seis de la mañana (!!); la hora de estudio, de las seis y media a las ocho de la mañana; el almuerzo a las once; la hora de estudio de las cuatro y media a las seis de la tarde, y la comida a las seis. A las nueve de la noche se recogerán los alumnos en sus cuartos y no podrán tener luz en ellos pasadas las nueve y media, sin permiso del Prefecto.

Sobre la salida de alumnos internos en días de descanso, el Artículo 11o. se refiere así: “Los alumnos podrán salir los domingos y días de fiesta desde las ocho de la mañana hasta las nueve de la noche en punto. Los que deseen almorzar en el establecimiento pueden hacerlo si concurren a él a las doce y media, pudiendo volver a salir inmediatamente después. Los que quieran comer, deben estar en punto de las ocho de la noche; pero no pueden volver a salir... Para comprobar que vuelven al colegio a las nueve de la noche, los alumnos depositarán una ficha con su nombre, en una caja cerrada que les presentará el portero”. Sobre el particular, y conociendo a los jóvenes de todas las épocas, podemos suponer que de vez en cuando esas fichas podrían ser entregadas no por el interesado sino por algún amigo comprensivo.

El Artículo 12 es el siguiente: “Ningún alumno debe pernoctar fuera del establecimiento sin licencia del Director. Para que la conceda es indispensable que el interesado le presente una carta de su padre, tutor, o persona de quien dependa, pidiendo el permiso para salir y explicando la causa de la salida.

En relación con el servicio del Colegio interno, el Artículo 38 del Reglamento a que estamos haciendo referencia, dice: “Dos de las camaristas se encargarán de barrer las habitaciones, hacer las camas, lavar los lavamanos y bacinicas, y poner agua limpia; repetirán estas últimas operaciones todas las noches

antes de tocar a silencio; cada mes sacudirán las paredes de las habitaciones”.

En lo que es ahora el Auditorio de este Palacio de Medicina, estaba un corredor, donde se encontraban los cuartos para los internos. En uno de los cuartos, el número 13, vivía Acuña. Ese mismo cuarto ocupó Juan Díaz Covarrubias, quien fue fusilado en Tacubaya el 11 de abril de 1859, cuando cursaba, también, el 4o. año de Medicina.

La pieza de Acuña la describe Juan de Dios Peza: “había en aquel cuarto un catre de hierro, con delgado colchón envuelto en viejo y hermoso sarape del Saltillo y con una gran almohada que servía más bien de respaldo a cuantos allí querían en moruna postura leer versos o escuchar los de Acuña. Había también algunas sillas desvencijadas y cojas que obligaban a estudiar las leyes del equilibrio, y una mesa de noche sustentando enorme cafetera que pocas veces dejaba de estar en ebullición; una cómoda negra que hospedaba muchos papeles y poca ropa; una tosca mesa de pino, sin pintura ni carpeta, sobre la cual, entre una botella de tinta, una fila de libros y un enmarañado conjunto de folletos, se destacaba un cráneo humano, es decir, lo que el vulgo llama: una calavera”.

En la parte alta de esos cuartos, estaban las aulas. Al correr de los años el cuarto en que vivía Acuña desapareció al modificarse el patio de la Escuela. Sólo se sabe hoy día que, en el muro norte del Auditorio debió estar esa habitación donde el poeta se quitó la vida. A juzgar por el edificio, esas habitaciones deben haber sido frías.

Ya para los años de 1878 y 1879 el Poder Legislativo, teniendo en cuenta razones de necesidad y conveniencia, abolió el internado.

El año de 1868 que ingresó Acuña a Medicina, impartía la clase de Anatomía Descriptiva

el profesor D. Francisco Ortega (más tarde Director de la Escuela). Las clases eran diarias y se daban a las tres de la tarde. Posiblemente en esa época escribió Acuña su poema “Ante un cadáver”.

Su profesor de Fisiología fue don Ignacio Alvarado. Las lecciones se inspiraban en el criterio experimental que había establecido años antes Claudio Bernard en Francia.

El Dr. Rafael Lucio, gratamente recordado por sus numerosos discípulos, impartía las clases de Patología Interna.

Tuvo, además, el privilegio de contar como maestro de Clínica Interna al Dr. Miguel Francisco Jiménez y como profesor de Patología General a don Gabino Barreda. El Dr. Luis Muñoz impartía la enseñanza de la Patología Externa; Pablo Martínez del Río, Clínica Externa; Ignacio Torres, Obstetricia; José Ma. Villagrán, Medicina Operatoria; Manuel Robredo la de Terapéutica; Luis Hidalgo y Carpio la de Medicina Legal y Aniceto Ortega la Clínica Obstétrica.

En el libro de Exámenes de primero de Medicina, en una nota fechada el 28 de diciembre de 1870, aparece el resultado del examen de Acuña: A.A.R., firman los doctores Francisco Ortega, Vargas y Aniceto Ortega.

En el registro de Exámenes de 2o. de Medicina, con fecha 29 de septiembre de 1871, se encuentra el resultado del poeta: A.A.A. MB MB B., firmado por los doctores Muñoz, Lucio y Jiménez.

En otro expediente, aparece una lista de fecha 8 de octubre de 1873, enviada por el Dr. Gabino Barreda, profesor de Patología General, con los nombres y asistencias de los concursantes de 4o. año de medicina. Entre los alumnos, además de Acuña, aparecen Joaquín Vértiz, Nicolás Ramírez de Arellano, Alberto López Hermosa y Juan Duque de Estrada, alumnos que más tarde se convirtieron en excelentes profesores.

El Dr. Manuel Domínguez, profesor de Terapéutica, envía la lista de concursantes en el año escolar de 1873 a su cátedra. En ella anota 37 faltas de asistencia del joven Acuña. No obstante esa aparente impuntualidad, en la relación de calificaciones del citado profesor, de fecha 6 de octubre de ese año, aparece entre

los alumnos que ocuparon cuarto lugar, el estudiante Acuña.

En la relación entregada por el Dr. Eduardo Liceaga, quien fuera su profesor en la cátedra de Operaciones en el año de 1873, aparece el joven Acuña en 4o. lugar en orden de aprovechamiento en esa cátedra.

Por todos los datos encontrado, podemos pensar que Acuña tenía gran interés en sus estudios.

En la Escuela, siempre estaba rodeado de un grupo de amigos que le estimaban sin envidias a su genio ni censuras por las extravagancias que pudiera tener. Recogían los periódicos en que aparecían sus versos, o elogios a sus obras, y eran esos amigos los primeros en aplaudir la representación de su drama “El Pasado”.

Acuña fue un inspirado poeta que vivió la época de un romanticismo tardío. El romanticismo había hecho surgir nuevas formas de literatura. En ese segundo romanticismo, como le han llamado, la medicina y algunas enfermedades fueron tema preferido de la literatura romántica. Ejemplo de ello lo tenemos en la ya mencionada composición lírica de Acuña, “Ante un cadáver”.

Sin embargo, más que ciclo literario, es la manifestación de una forma de vida humana en el siglo XIX. La exaltación de lo nacional y partidista e ideológico —dice Fernández del Castillo—, tuvieron un reverso en la literatura sentimental del escritor desilusionado. Fue la moda, o era de buen tono ser o aparecer infortunado, o más aún, decirlo del modo más dramático posible. Por eso no llama la atención las relaciones de Acuña con una modesta lavandera y su amor por una dama, Rosario de la Peña, de nivel económico y social mayor que el suyo.

Acuña fue víctima del hastío, de la nostalgia moral. En sus últimos días vivía de una manera extraña: sus vigiliadas eran constantes; leía y escribía hasta el amanecer; gustaba de tomar un café espeso y aparentaba una jovialidad que servía de antifaz a su secreta tristeza.

Juan de Dios Peza, su gran amigo, nos habla de esos días: “...El viernes 5 de diciembre de 1873 anduvimos juntos desde la maña-

na y nos fuimos por la tarde a la Alameda... Allí me recitó la poesía "El Génesis de mi vida", que alguien extrajo de sus papeles el día de su muerte... Abandonamos la Alameda a la hora del crepúsculo. Al despedirnos me citó para el día siguiente, pues quería verme antes de irse "de viaje". Esa noche Acuña llegó algo tarde a la Escuela, rompió y quemó muchos papeles que tenía guardados; escribió varias cartas listadas de negro, una para su ausente madre, otra para Antonio Cuéllar, otra para Gerardo Silva y dos para unas amigas íntimas. Dicen que al día siguiente se levantó tarde, arregló su habitación, se fue después al baño, volvió a su cuarto a las doce y sin duda en esos momentos, con mano segura y firme escribió las siguientes líneas: "Lo de menos era entrar en detalles sobre la causa de mi muerte, pero no creo que le importe a ninguno; basta con saber que nadie más que yo mismo es el culpable. Diciembre 6 de 1873. Manuel Acuña".

Salió después a los corredores, estuvo conversando de asuntos indiferentes y cerca de las doce y media volvió a meterse en su cuarto. Yo llegué a visitarlo a la una y minutos. Encontré sobre la mesa de noche una bujía encendida y a Acuña tendido en su cama con la expresión natural del que duerme.

Toqué su frente, guiado por extraño presentimiento y la encontré tibia; alcé en uno de sus ojos el párpado y la expresión de la pupila me aterró; volví entonces con sobresalto el rostro hacia la mesa de noche y me encontré en ella, junto a la vela, un vaso en que se apoyaba el papel que antes he copiado. Me incliné para leerlo y un acre olor de almendras amargas me descorrió el velo de aquel misterio.

Aturdido, loco, llamé a los entonces estudiantes Vargas, Villamil y Oribe, que vivían en el cuarto de junto. Oribe se precipitó sobre el cadáver, queriendo volverlo a la vida y le hizo una insuflación de boca a boca, a tiempo que Vargas movía el tórax para producir la respiración artificial. Todo fue en vano. Oribe cayó presa de un vértigo, intoxicado por el olor del cianuro, pues Acuña había apurado cerca de dos dracmas de esta substancia. La fatal noticia circuló instantáneamente en la

Escuela. El prefecto del establecimiento, el sabio y caballeroso Dr. Manuel Domínguez, los médicos y los alumnos que a esa hora estaban allí, acudieron al lugar del siniestro y rivalizaron en empeño y actividad, para tratar de devolverle la vida. ¡La vida que una hora antes le había abandonado!

Llegó a pocos momentos mi amigo Francisco Sosa y a las cuatro de la tarde el Sr. Gaxiola, Juez en turno que dictó las medidas oportunas, concediendo que fuera en la Escuela de Medicina y no en el Hospital de San Pablo donde se hiciera la autopsia del cadáver.

En la Gaceta Médica de México, periódico de la Academia de Medicina de México, con fecha 15 de diciembre de 1873, en su Crónica Médica, publicó la siguiente nota luctuosa:

"EL SR. D. MANUEL ACUÑA.—Este joven estudiante de Medicina ha terminado su existencia por medio de un suicidio el sábado 6 del corriente. Deploramos profundamente que una aberración moral haya arrebatado a la ciencia un joven de porvenir, y a su familia, tal vez, un apoyo en sus desgracias."

El Lic. Gaxiola, Juez en turno, a gestiones del historiador don Francisco Sosa, concedió que las diligencias se realizaran en la Escuela de Medicina y no en el Hospital de San Pablo (hoy Hospital Juárez) donde se acostumbraban llevarlas a cabo.

La autoridad judicial que tomó conocimiento del suceso, nombró dos peritos que hicieran el análisis médico-legal del veneno: damos a continuación el certificado de dichos peritos, por creerlo un documento de importancia.—Aparecen los procedimientos que se siguieron para analizar el líquido que, por medio de una bomba aspirante extrajeron del estómago del cadáver de Manuel Acuña. Después de haber sido tratado el citado líquido con sulfato de sesquióxido de hierro, azotato de plata y sulfhidrato de amoníaco sucesivamente, resultó que el líquido extraído del estómago del cadáver contenía cianuro de potasio, una de las sustancias más venenosas que se conocen. Firman el certificado D. Luis Hidalgo y Carpio y Juan María Rodríguez el siete de diciembre de mil ochocientos setenta y tres. Ponen una anotación que dice: "So-

breabundando las pruebas del suicidio, no creyó el Juzgado necesaria la autopsia del cadáver, y sólo quiso saber cuál era el veneno empleado; por otro lado, los estudiantes compañeros del Sr. Acuña y sus numerosos amigos querían embalsamar el cadáver para conservarlo, lo cual habría sido imposible si se hubiera practicado la autopsia; así es que los peritos, por estas consideraciones, se limitaron a buscar la relación entre el contenido del frasquito que recibieron del Juzgado y el contenido del estómago del cadáver; buscando además los signos exteriores que de ordinario presentan los de personas muertas por los compuestos cianicos”.

El cadáver de Acuña fue colocado en lo que había sido capilla de la Escuela y fue continuamente velado por los mismos alumnos. El miércoles 10 fue el sepelio. Desde las 9 de la mañana una gran cantidad de personas llenaban la Plaza de Santo Domingo, y en el interior de la Escuela un numeroso grupo de representantes de sociedades científicas, literarias y obreras, así como distinguidos profesores y hombres notables, que deseaban acompañar al infortunado joven de 24 años hasta su última morada.

Por su parte, el Director de la Escuela, Dr. Leopoldo Río de la Loza, ordenó no se omitieran gastos para el entierro de Acuña, como lo exigía su talento.

A las 10 de la mañana, algunos de los mejores amigos del mismo Acuña cargaron en hombros su cuerpo y salieron de la escuela en medio del silencio general. El cortejo lo

componían más de cien carruajes particulares. Recorrieron las calles de la Cerca de Santo Domingo (hoy Belisario Domínguez); Esclavo, Manrique (forman parte de lo que es ahora República de Chile); San José el Real (Isabel la Católica), San Francisco (Av. Madero), San Juan de Letrán y Hospital Real, continuando directamente hasta el cementerio del Campo Florido donde fue sepultado.

De ese final nos dice el citado Juan de Dios Peza: “...Acuña, si tan prematuramente no se roba a su propia gloria, acaso hubiera sido una de las más altas personalidades literarias de México. Las composiciones que dejó escritas, revelan todo lo que pudo llegar a ser; el destino apagó la llama de su vida, pero no logrará extinguir su imperecedora memoria”. Don Manuel de la Revilla escribía en Madrid el año de 1883: Manuel Acuña es quizá el más original de todos los poetas. Su poesía Ante un cadáver, escrita en robustos tercetos que recuerdan los de Núñez de Arce, es principalmente notable por estar inspirada en las doctrinas del moderno materialismo, que, por lo visto, no es tan incompatible con la poesía como generalmente se piensa, toda vez que puede inspirar acentos tan enérgicos y sonoros como los que brotan de la lira de Acuña”.

Ese fue el concepto que dejó entre los literatos. Como estudiante de medicina, esos amarillentos papeles del Archivo Histórico nos hacen revivir una época ya lejana, al mismo tiempo tan parecida a la actual, y que forma parte de la historia de nuestra vieja Escuela de Medicina.

